

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 22 de abril de 2002.
- b) Contratista: «Noroil, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Precios unitarios.

Erandio, 30 de mayo de 2002.—Jon Etxebarria Orue, Director de Recursos Generales.—25.936.

Resolución de Osakidetza-Servicio Vasco de Salud por la que se comunica la adjudicación del concurso público para la adquisición de implantes cocleares para el Hospital Donostia de San Sebastián.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Osakidetza-Servicio Vasco de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Donostia.
- c) Expediente: 110/20/1/0602/O301/032002.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Concurso público abierto.
- b) Descripción del objeto: Implantes cocleares.
- c) Lote: Ver bases del concurso.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 73, de 26 de marzo de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 228.384,60 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 23 de mayo de 2002.
- b) Contratista: «Gaes, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 228.384,60 euros.

Donostia-San Sebastián, 23 de mayo de 2002.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Mikel Aguirre Lazkano.—25.074.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 21 de mayo de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2001/246384 (21047/01/A).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital U. Puerta del Mar. Cádiz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de S.S.GG.
- c) Expediente: 2001/246384 (21047/01/A).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de productos farmacéuticos.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 299, de 14 de diciembre de 2001 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-235, de 6 de diciembre de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), 1.017.759,20 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 15 de abril de 2002.
- b) Contratistas: 1: «Pharmacia Spain, Sociedad Anónima»; 2: «Smithkline Beecham, Sociedad Anónima»; y 3: «Wellcome Farmaceutica, Sociedad Anónima». Lotes declarados desierto: 3, 6, 7, 8, 13 y 14.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 1: 61.214 euros; 2: 62.791,67 euros, y 3: 131.198,94 euros. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros. Importe total: 9.616,19 euros.

Sevilla, 21 de mayo de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19/2002), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—25.069.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 21 de mayo de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. 2001/174775 (65/2001).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital del SAS de Jerez de la Frontera, Cádiz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
- c) Número de expediente: 2001/174775 (65/2001).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 272, de 13 de noviembre de 2001 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» S-217, de 10 de noviembre de 2001 y S-220, de 15 de noviembre de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), 1.023.578,02.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 15 de marzo de 2002.
- b) Contratistas: 1: «Dupont Pharma, Sociedad

Anónima»; 2: «Schering Plough, Sociedad Anónima»; y 3: «Aventis Pharma, Sociedad Anónima», partidas declaradas desierto: Números 4, 6 y 7.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 1: 214.090,46 euros; 2: 447.781,67 euros, y 3: 66.167,75 euros. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros. Importe total: 46.214,65 euros.

Sevilla, 21 de mayo de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19/02), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—25.070.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 22 de mayo de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. P.N. 21057/01/A.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Puerta del Mar, Cádiz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: P.N. 21057/01/A.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de Interferón Beta 1-A e Infiximab.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), 348.337,28.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 9 de abril de 2002.
- b) Contratista: «Schering Plough, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 348.337,28 euros.

Sevilla, 22 de mayo de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19/02), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—25.073.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 22 de mayo de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. C.C. 1003/02.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Ser-